REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO

ACTA	
Tipo de diligencia	Audiencia Art 80 CPTSS
Número de radicación	11001 3105 014 2016 00577 00
Clase de proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Jose de Jesús Contreras Hoyos
Demandado	Servicio Aéreo del Vaupés LTDA y Otros
Fecha	05 de mayo de 2023
Hora de inicio	8:49 am
Hora Final	11:46 am
Sala de audiencia	Virtual MICROSOFT TEAMS

ASISTENCIA:

. - Demandante: Jose de Jesús Contreras Hoyos CC 86.056.644 correo electrónico josecon2512@hotmail.com
. - Apoderada demandante: Martha Cristina Carvajal Molina CC 51.651.898 y TP 44.031 del CS de la J, correo electrónico marcriscamo@hotmail.com celular 3153327533
. - Curadora Ad -litem de los demandados: Servicio Aéreo del Vaupés LTDA, Margarita María Posada, Maribel Gaona Posada, Raúl Miguel Posada y Luis German Guerrero. Dra. Martha Mariño Castañeda CC. 52.517.325 y TP 172.035 del CS de la J. celular 3102904321 correo electrónico abogadalaboral.martha@gmail.com

TRÁMITE

El despacho se instala en audiencia de que trata el Art. 80 del CPTySS, en la etapa de práctica de pruebas.

El Despacho no accede a calificar el cuestionario allegado por el demandante y, por ende, no se declarará la confesión ficta de los demandados representados por Curador Ad litem

Interrogatorio de parte: Al demandante por la Curadora Ad litem (min 16:24).

Testimoniales: Andrés Felipe Roa Arenas (min 50:05); Oleh Korol (min 98:36). La Curadora Ad- litem tachó el testimonio del señor Oleh Korol.

Se prescindieron de los demás testimonios solicitados atendiendo lo dispuesto en el Art 53 del CPTSS.

Se declara agotado el debate probatorio. Decisión notificada en estrados.

Las partes presentan los alegatos de conclusión. Demandante (min 151:36); Curadora Ad litem de los Demandados (min 165:21).

Se decreta un receso y se fija fecha para audiencia del Art 80 del CPTSS para el próximo lunes 14 de agosto de 2023 a las 2:30 PM.

En el siguiente enlace puede visualizar esta audiencia:	21AudienciaArticulo80CPTSS.mp4

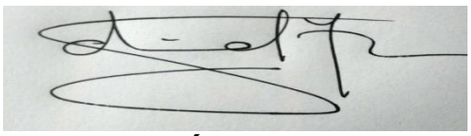

DIDIER LÓPEZ QUICENO
Juez

S.B